

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **44705** PALMA DE MALLORCA

D. Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca.

Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 149/2014 y N.I.G 0740 47 1 2014/0000255 se ha dictado, a instancia de la administración concursal, en fecha 15 de Octubre de 2019, auto de conclusión del concurso del deudor Moda, Diseño y Calidad S.L., y C.I.F. B57018228, habiéndose aprobado en el citado auto la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma, 16 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A190058114-1